

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las ocho horas con cuarenta y un minutos del día seis de noviembre de dos mil dieciocho, en la sala de sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en Avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la Décima Primer Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, los siguientes servidores públicos: --

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DE LA JUNTA
C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO	ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR	TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA	TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO
C. MARÍA OBDULIA MACÍAS MIRANDA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA
C. FERNANDO MEZA CORTES	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA ESTADÍSTICA ELECTORAL

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA, PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenos días a todas y todos, me permito hacer de su conocimiento que en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto en la liga electrónica www.ieebc.mx. Doy la más cordial bienvenida a la y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, le solicito al secretario pase lista

de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA: Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos días tengan todos los presentes me permito pasar lista de asistencia para esta Décima Primer Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 06 de noviembre de 2018, me permito pasar lista de asistencia e informar que para efectos del quórum se encuentran presentes seis integrantes de la Junta General Ejecutiva, más tres invitados. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias Secretario, contando con el quórum legal se declara instalada la sesión, en consecuencia, Secretario de a conocer el proyecto de la orden del día para esta sesión ordinaria. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que sí presidente, el proyecto de la orden del día para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
- 3.- Proyecto de Punto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el Manual de Estilo del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
- 4.- Proyecto de Punto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el Manual de Identidad Gráfica del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
5. Informes de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que corresponden al periodo comprendido del 5 de junio al 1 de noviembre de 2018. -----
 - 5.1. Control de seguimiento de acuerdos aprobados por el Consejo General.
 - 5.2. Control de seguimiento de Medios de Impugnación. -----
 - 5.3. Quejas y Denuncias. -----
- 6.- Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas durante el periodo comprendido del 6 de octubre al 2 de noviembre de 2018. -----
- 7.- Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2018. -----

8. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 3 de octubre al 31 de octubre de 2018. -----

9. Informe que presenta la Coordinación Jurídica respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 5 de octubre al 2 de noviembre de 2018. -----

10. Décimo primer informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento respecto del periodo comprendido del 5 de octubre al 2 de noviembre de 2018. -----

11. Asuntos generales. -----

12. Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias Secretario, está a consideración de los integrantes de esta Junta el proyecto de Punto de Acuerdo que acaba de ser presentado por el Secretario, si tienen alguna observación, adelante Juan Pablo Hernández. -----

C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Muchas gracias Consejero Presidente, en relación con el punto numero cinco nada mas precisar que no es del 5 de junio, es del 5 de octubre al uno de noviembre es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: También quisiera yo señalar aprovechando que en el punto numero 8 dice comprendido del 03 de octubre al 31 de octubre de 2018, debiera decir del 03 al 31 de octubre es el mismo mes, Secretario tiene la palabra. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Si Presidente también igual Solicitar para el retiro del punto numero 3 y 4 del orden del día esto para efectos de poder mas adelante hacer una análisis mas completo antes de someter a esta Junta General la aprobación de los proyectos. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Siendo así con las observaciones planteadas someta a consideración de esta Junta si se aprueba el proyecto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General, se pregunta a los integrantes si están a favor o en contra de la propuesta de orden del día sometida a su consideración por lo que en votación económica solicito se sirvan levantar su mano en primer término quienes estén a favor, Presidente existen seis votos a favor. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Se aprueba con seis votos a favor por unanimidad la propuesta del orden del día de esta Décima Primer Sesión Ordinaria, integrantes de esta Junta, en términos de lo dispuesto por el artículo 10 numeral 8 del Reglamento Interior al aprobarse el orden del día de la sesión se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante soliciten la lectura parcial o total de alguno de los documentos, en este sentido, les consulto si ¿desean que se de lectura? No siendo así, ahora les consulto si en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior ¿desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales, que no requieran del examen previo de documentos por supuesto llegado a dicho punto volveré a hacer la consulta? Secretario continúe con la sesión si es tan amable. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que si el siguiente punto del orden del día es el relativo al informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que corresponde al periodo comprendido del 05 de octubre al 01 de noviembre de 2018, 5.1 Control de seguimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General, 5.2 Control de Seguimiento de Medios de Impugnación y 5.3 Quejas y Denuncias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene el uso de la palabra el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral Licenciado Juan Pablo Hernández de Anda. -----

C. JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO

CONTENCIOSO ELECTORAL: Muchas gracias Presidente, en relación al seguimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General, me permito informar que del periodo del 05 de octubre al 01 de noviembre del año en curso el Consejo sesionó en cuatro ocasiones una de manera Ordinaria y tres Extraordinarias, en estas Sesiones de aprobaron un total de 15 acuerdos acumulando a lo que va del año un total de 139 acuerdos de los cuales han solamente han sido impugnados nueve los cuales ya han sido confirmados cinco y cuatro están pendientes de resolver por parte de los Tribunales, en resumen de los 139 acuerdos, 135 lo que representan un 97.12% han quedado firmes, en materia de Medios de Impugnación, en el periodo que se informa se han interpuesto un total de siete Medios de Impugnación, cuatro de ellos relacionados con Acuerdos del Consejo General, uno de ellos por dos Partidos actores y dos relativos a una solicitud de información

de un ciudadano de los cuales están pendientes de resolver, destacando seis se encuentran radicados ante el Tribunal Local y uno ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así mismo cabe destacar que en el periodo que se informa se resolvieron cinco medios de impugnación, el Tribunal Local confirmó dos acuerdos de la Comisión de Quejas y Denuncias y un Acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral relacionados con la adopción de medidas cautelares los cuales están identificados bajo los expedientes RI-16/2018 el RI-18/2018 y RI-19/2018, los dos restantes fueron resueltos por la Sala Regional de Guadalajara y confirmaron la sentencia del tribunal local las cuales en su oportunidad habían confirmado dos resoluciones sobre el procedimiento sancionadores ordinarios aprobados por este consejo, Consejo General Electoral, los expedientes de la Sala Superior están identificados sobre SG-JRC-164/2018 y SG-JRC-170/2018 en resumen en cuanto a medios de impugnación en lo que va del año un acumulado total de 22 medios de impugnación, en materia de quejas y denuncias se informa que en este periodo no se recibieron quejas por lo que se mantiene el total de 52 quejas recibidas en 2018, los cuales el 100% han sido concluidos y nada mas en materia de quejas nada mas esta uno en sustanciación que es del año 2017 en los reportes bueno pues encontrarán todos los detalles de los asuntos aquí expuestos es cuanto Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Si gracias está a consideración el informe rendido por el Titular de lo Contencioso Electoral si alguien desea hacer alguna pregunta o cuestionamiento no siendo así Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que si el punto número seis relativo al Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas durante el periodo comprendido del 6 de octubre al 2 de noviembre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene el uso de la palabra el Secretario Ejecutivo. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Gracias Presidente, en este informe que se da cuenta por el periodo de octubre a noviembre informamos que hubo movimientos en las actividades que tienen que ver con asuntos laborales y

tenemos programadas el expediente que se encuentra en el Tribunal de Arbitraje en el 340/2016, de una audiencia testimonial que no se ha podido desahogar por falta de notificación al testigo ofrecido por la parte actora y ya se señaló nueva fecha para el próximo 29 de noviembre, esa es única prueba que queda pendiente para pasar a la etapa de alegatos, el siguiente asunto que también se encuentra radicado en el Tribunal de Arbitraje en el expediente 398/2017 se tiene programada para el día 7 de noviembre el desahogo de una ratificación de contenido y firma de un documento que también fue ofrecido por la parte demandada el Instituto Electoral y no ha tenido la oportunidad de notificar al ciudadano por ello se ha estado defiriendo la audiencia y hay una nueva fecha programada para este 7 de noviembre, ese mismo día también se estará desahogando las pruebas testimoniales a cargo por la parte demandada, en el asunto 551 radicado también en el Tribunal de Arbitraje se tiene programada hasta el 15 de enero el desahogo de testimoniales ofrecidas por la parte demandada que es el Instituto Electoral, en lo que viene siendo en el expediente 1008, radicado también en el Tribunal de Arbitraje se tiene programada audiencia para el desahogo de testimoniales para el día 28 de noviembre prueba ofrecida también por la parte demandada es el Instituto Electoral y por ultimo de un expediente numero 571/2017 que fue radicado ante el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito, perdón el Segundo Tribunal Colegiado Decimo Quinto Circuito ese asunto subió hasta la corte y ya había mencionado el mes pasado de que estaba por resolverse el asunto y efectivamente el pasado 10 de octubre la Suprema Corte desechó, declaró infundado el recurso de reclamación que promovió la actora en consecuencia este asunto laboral que lleva más de cinco años litigándose en tribunales este ya ha quedado total y relativamente concluido por lo cual el Instituto Electoral estuvo atento a la mayoría de las prestaciones demandadas por la parte actora estamos en espera de recibir la notificación correspondiente a ese asunto para ya darle carpetazo y ejecutar en cuanto a las prestaciones que nos fueron exigidas y que corresponden por ley en este asunto, Presidente hasta aquí la cuenta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Pregunto a los presentes si alguien tiene alguna intervención por el contenido del Informe, al no ser así se da por recibido el informe Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que si el siguiente punto número del orden día es el al Informe que presenta el Departamento Procesos Electorales respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1º al 31 de octubre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene la palabra el Titular del Departamento de Procesos Electorales. -----

TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Gracias Presidente buenos días me permito dar a conocer a esta Junta General Ejecutiva las actividades realizadas en este periodo por el Departamento a mi cargo en el mes de octubre, respecto a la Coordinación de Organización Electoral nos hemos enfocado estos últimos días a la búsqueda de nuevas sedes para los Consejos Distritales en virtud de como ya sabemos fue aprobado un acuerdo por el Consejo General en el cual se aprobaban las propuestas para los 17 Consejos Distritales. Sin embargo, no ha sido posible llevar a cabo la contratación de la totalidad por lo que se hizo una nueva búsqueda de las tres sedes que no hemos podido contratar en específico el distrito 5 en Mexicali, el distrito 9 y el distrito 14 en Tijuana ya personal de la Coordinación de Organización Electoral se enfocó en esos distritos y ya tenemos un avance en la totalidad en Tijuana las propuestas y en Mexicali estamos por concretar esas nuevas propuestas es un distrito, el distrito 5, es un distrito complejo en la localidad sin embargo estamos haciendo todo el esfuerzo posible. En tema de Observadores Electorales continuamos con la difusión de la convocatoria para Observadores Electorales y la elaboración de los materiales didácticos ya se elaboró se remitió al INE para su validación y recibimos sus observaciones, en cuanto a documentación y material electoral se llevaron a cabo los trabajos relativos al diseño de esta documentación y material la cual será utilizada en el Proceso Electoral 2018-2019 la remitimos al INE de igual manera para su validación y nos regresó sus comentarios, en cuanto a la destrucción de la documentación y del material electoral de otros procesos electorales ya se ha recibido el escrito signado por la empresa Archivo Seguro mediante el cual informa que se concluyó la destrucción remite los pesajes así como un cheque por la cantidad considerada en estos trabajos estamos en proceso de cerrar este proceso de destrucción de la documentación anterior estaremos sesionando en estos próximos días el Comité Técnico Operativo para

aprobar el proyecto final de informe que será remitido a la Comisión de Procesos Electorales y poder así ya concluir con esta tarea, en cuanto al Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral se participaron en los trabajos de revisión del propio convenio del anexo técnico, del anexo financiero del convenio se recibió una solicitud de información de transparencia relacionada con los distritos electorales un desglose por municipio, colonia, código postal de cada uno, se atendió en tiempo y forma, se llevó a cabo este mes la evaluación a los miembros del Servicio Profesional Electoral es la primera ocasión que el titular y los coordinadores llevaron a cabo esta evaluación. Se llevó a cabo también en tiempo y forma con éxito, esas son las actividades en cuanto a Organización Electoral. En cuanto a Educación Cívica, continuamos con las sesiones informativas atendimos 6,278 personas, atendimos a 5,238 personas en ejercicios democráticos de elecciones, participamos los días 22 y 26 de octubre en el Museo Sol del Niño con motivo de la semana nacional de la ciencia y de la tecnología, seguimos participando con el INE en la consulta infantil y juvenil, hasta el momento hemos logrado concretar 27 casillas en el Estado, de las cuales son 20 en Mexicali, 5 en Tijuana, 1 en Ensenada y 1 en Tecate, de acuerdo a esta consulta se llevará a cabo la próxima semana hasta finalizar noviembre, el 15 de noviembre estaremos llevando a cabo la firma del Convenio de Colaboración para la Conformación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, es una actividad que el presidente está liderando que instruyó que se llevará a cabo el seguimiento lo estamos con el Tribunal Electoral con el Instituto de la Mujer del Estado y estaremos como les comento el día 15 de noviembre a las 12 de medio día en el CEART suscribiendo este importante documento jurídico, en cuanto a la red de jóvenes por la democracia seguimos trabajo con ellos en capacitaciones estarán participando atendiendo casillas en la consulta infantil y juvenil y estarán recibiendo información al respecto. En cuanto a conversatorios de acuerdo al programa de cultura cívica y participación política tenemos planeado a finales de noviembre y principios de diciembre realizar dos conversatorios, uno en la ciudad de Tecate y otro en la Ciudad de Ensenada para poder lograr así cumplir con los proyectos estratégicos que plasmamos en el mismo, en el mismo programa, en cuanto a la Coordinación de Participación Ciudadana, nos encontramos de igual manera elaborando los

diseños de los materiales didácticos para la capacitación electoral, ya se elaboraron se remitieron al INE, recibimos las observaciones se están atendiendo y mencionar que el material de la primera etapa lo tenemos que entregar a la Junta Local Ejecutiva el día 8 de enero de 2019, por lo cual en unos días estaremos ya en condición de poder activar el procedimiento administrativo para que se lleven a cabo esos procesos, también se participó en la ciudad de Tijuana en el taller Innovación Estratégica que impartió el INE en donde se presentó la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2018-2019, seguimos orientando y asesorando sobre instrumentos de participación ciudadana el día viernes atenderemos a un grupo de ciudadanos Profamilia que tengo entendido tienen la intención de hacer una consulta popular en tema de adopción para brindarles atención y asesoría sobre ese instrumento de participación ciudadana estamos dando seguimiento al plebiscito que fue presentado al Instituto y acompañar los trabajos necesarios, se participó en la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Tijuana por conducto de la Coordinadora de Participación Ciudadana, quien es la suplente del Consejero Presidente y se tomaron los acuerdos pertinentes y finalmente en cuanto a la promoción del voto continuamos con nuestros módulos de atención ciudadana en los miércoles ciudadanos en el Ayuntamiento de Ensenada atendiendo alrededor de 220 personas, sería cuanto Presidente. -

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, ¿integrantes de esta Junta pregunto a ustedes si tienen alguna intervención respecto al informe recién rendido?, tiene la palabra la titular de Partidos Políticos Perla Esquivel. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias Presidente, buenos días, pues bueno solamente es un comentario y una felicitación yo creo también al Departamento de Procesos Electorales, sobre la firma del Convenio de Colaboración para la Conformación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres creo que es algo que pues bueno este Instituto estaba revisando y estaba buscando desde hace tiempo y bueno solamente hacerle la felicitación al Departamento porque ya se va a concretar este proyecto y pues bueno también solicitarle que en su momento pueda hacer extensiva la invitación para que tengamos los titulares que queramos asistir a esta junta, a esta firma de convenio pues

posteriormente el Convenio en si para conocer los alcances y pues bueno darle la mayor difusión al mismo, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, alguna otra intervención? de no ser así se da por recibido el informe Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que si el siguiente punto del orden del día es el relativo al Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 03 al 31 de octubre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto le cedo la palabra al Encargado de Despacho del Departamento de Administración. -----

C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

Muchas gracias, buenos días Presidente, en apego a las funciones encomendadas como Encargado del Despacho del Departamento de Administración, me permito rendir informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 03 al 31 de octubre de 2018, se realizó en tiempo y forma la carga de archivos correspondientes a la información pública de oficio en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el envío de archivos a la Unidad de Transparencia para la publicación en el Portal de Transparencia de este Instituto. Se ha continuado con los trabajos de revisión e integración del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 igualmente se dio cumplimiento con la obligación oportuna del pago en cuanto a la Décima Ministración a Partidos Políticos, las obligaciones fiscales a cargo, así como la nómina del Personal del Instituto correspondiente a los periodos No. 21 y 22. Se llevaron a cabo las actividades necesarias para la integración del Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre 2018, el cual fue remitido al Congreso del Estado de Baja California mediante oficio No. IEEBC/CGE/2158/2018 con fecha del 29 de octubre de 2018. Se recibieron en la Oficina de Recursos Materiales 165 solicitudes de materiales, bienes y servicios, de las cuales 160 fueron atendidas representando el 97%, 3 solicitudes se encuentran en proceso de ser atendidas, y 2 Solicitudes fueron canceladas por el área solicitante. En este periodo se realizó la negociación con los propietarios de los diversos inmuebles que serán sede de los Consejos Distritales Electorales, de igual forma los días 29 y 30 de

octubre se realizaron el recorrido en ocho inmuebles en los municipios de Mexicali, Ensenada, Playas de Rosarito y Tijuana, con la intención de cuantificar el monto de obra a realizar para el acondicionamiento de los locales que servirán para la instalación de los Consejos Distritales. Con respecto al Servicio Profesional Electoral, se llevó a cabo el seguimiento para la aplicación de la evaluación del desempeño con las personas evaluadoras en cada área correspondiente, brindando la asesoría necesaria para la ejecución de la misma, la cual contempla los factores de competencias clave (visión institucional e iniciativa personal), es cuánto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Integrantes de esta Junta pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención respecto del informe rendido, de no ser así damos recibido el informe, adelante Perla Esquivel. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO:

Gracias, revisando aquí el informe viene un apartado en el que habla del desarrollo profesional y pues bueno solo se refiere a miembros del SPEN creo yo que sería oportuno que extendiera este informe o este apartado que realiza del desarrollo profesional porque creo que también hay personal entre la rama administrativa que se encuentra actualmente o llevando a cabo cursos de profesionalización creo que es importante que se lleve o que se de cuenta de esta clase de cursos que es parte también necesaria de la especialización de todo el personal que trabaja aquí al menos en la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento el personal esta llevando al menos ya en este momento o hemos sido registrados en dos cursos uno de reglamento de elecciones y otro sobre el tercer taller virtual de delitos electorales que se va pues bueno impartido por la FEPADE, bueno también creo que en otras áreas jurídicas mayormente se están llevando a cabo diversas estudios por parte del personal creo que sería también importante que se incluyera es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias, alguna otra participación tome nota Licenciado Raúl, al no existir alguna otra intervención Secretario sírvase continuar con el siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto del orden del día es el número nueve relativo al Informe de actividades que presenta la Coordinación

Jurídica respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 5 de octubre al 2 de noviembre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este asunto le solicito la intervención al Titular de la Coordinación Jurídica. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Gracias Presidente buenos días compañeras, compañeros, en el informe que se presenta en el periodo comprendido del 05 de octubre al 2 de noviembre de la presente anualidad a igual que en otros informes rendidos en las sesiones anteriores se presenta un resumen ejecutivo de las actividades desempeñadas por la Coordinación Jurídica a mi cargo en los cuales particularmente hemos apoyado en la elaboración y revisión de distintos proyectos de convenios y Uno de ellos particularmente del que ya señalaba anteriormente el Titular del Departamento de Procesos Electorales relacionado con la conformación del observatorio en materia política sobre las mujeres, la posición política de las mujeres y bueno también lo relacionado con la ADDENDA que se pretende al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito con el Instituto Nacional Electoral para este Proceso Electoral 2018-2019, así como la revisión correspondiente del anexo financiero entre otros instrumentos también particularmente atendimos la petición del Secretario Ejecutivo y del Titular del Departamento de Administración para revisar los expedientes de la suscripción de los contratos de arrendamiento que también ya anteriormente el Titular del Departamento de Procesos Electorales daba cuenta para que estos arrendamientos son relacionados con las cabeceras de los Consejos Distritales que se instalarán en la primera semana del mes de enero en el apartado relacionado con la asistencia del Consejo General y sus Comisiones y a la Junta General Ejecutiva bueno pues como también anteriormente comentaba el compañero de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en este rubro hemos apoyado en la organización y desarrollo de la sesión ordinaria que refería así como en las tres sesiones extraordinarias y particularmente hemos apoyado al Secretario del Consejo General en el cumplimiento de los acuerdos que se han tomado por el CG así como en la elaboración de los proyectos de puntos de acuerdo que se conocieron en las sesiones particularmente uno en la tercera sesión extraordinaria y cuatro que se aprobaron en la cuarta sesión extraordinaria

celebradas en fechas 9 y 19 de octubre de 2018 respectivamente, en el que caso relacionado con la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos actualmente estamos desarrollando el proceso de selección de designación también en su caso de ratificación de aquellos aspirantes al cargo de Consejero Electoral de los Consejos Distritales nos encontramos en el periodo de recepción de solicitudes de aspirantes a la fecha únicamente se han recibido 21 solicitudes desglosadas de la siguiente forma 7 en Mexicali, 6 en Ensenada y 8 en Tijuana, cabe destacar que de manera económica la coordinación de informática a través del sistema que se diseño para este fin, cada corte de cada día nos informa como va funcionando el sistema, actualmente en el sistema tenemos que hay 200 personas que han accedido al sistema que han navegado dentro de este pero únicamente 100 usuarios han impreso los formatos que el propio sistema arroja, es decir estamos en una expectativa hasta ahorita de recibir a 100 personas que son quienes han impreso los formatos para solicitar su registro además que deben de acompañar la documentación correspondiente que en la convocatoria se prevé además también hemos llevado a cabo la difusión de manera impresa de la propia convocatoria en los distintos puntos que prevé el acuerdo o el dictamen que se aprobó por el CG en ese sentido solicitamos el apoyo del Departamento de Procesos Electorales a través de su oficina en zona costa para que apoyara en la difusión en los municipios de Tecate, Tijuana y Rosarito y Ensenada, en este apartado es importante señalar que el próximo jueves 8 y viernes 9 de noviembre el persona de la coordinación se trasladara a las juntas distritales 3 y 4 del Instituto Nacional Electoral de acuerdo obtenido con esta autoridad para recibir las solicitudes por parte de los ciudadanos en los municipios de Ensenada y Tijuana, en cuanto al tema de las solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública no se han recibido en el periodo que se informa de solicitudes de Acceso a la Información sin embargo de acuerdo con las obligaciones que corresponden a esta unidad administrativa se llevo a cabo en tiempo y forma la carga de la información pública de oficio de los formatos que tiene asignadas la coordinación a mi cargo y bueno también en el tema de la función de oficialía electoral de acuerdo con los registros que tenemos se atendieron dos peticiones de carácter interno formuladas por la Secretaría Ejecutiva para dar certificación de los hechos relacionados

con la solicitud de plebiscito que se presentó el 11 de octubre de 2018, en lo que particularmente se levanto para dar fe de la recepción de las solicitud así como la documentación que se acompañó y la segunda de las instrumentales se realizó para dar certificación de los trabajos que se llevaron a cabo por el instituto para capturar y verificar los apoyos ciudadanos acompañados a la solicitud en ese tema como paréntesis hacer la precisión que se esta trabajando con el Instituto Nacional Electoral para suscribir un convenio a efecto de que pueda llevarse a cabo la compulsas de ese apoyo ciudadano con el Listado Nominal en los términos que lo prevé la Ley de Participación Ciudadana del Estado, también en el proyecto perdón en el informe se da cuenta de las actividades que se tienen en trámite las cuales particularmente bueno ya tienen relación con las actividades propias del Proceso Electoral como son la elaboración de distintos puntos e acuerdo que se someten a la consideración del Consejo General y las próximas a realizar la revisión de algunos reglamentos y algunos convenios que se pretendes suscribir así como la presentación del informe relacionado con la función de la oficialía electoral en los términos que prevé el reglamento de la materia en su artículo 37 párrafo 2 y 3, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Integrantes de esta junta les pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al informe rendido? Al no ser así Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA: El siguiente punto del orden del día es el Informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento respecto del periodo comprendido del 5 de octubre al 2 de noviembre de 2018. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Para atender este punto tiene la palabra la Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, Licenciada Perla Esquivel. -----

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Muchas gracias, buenos días, compañeros integrantes de la Junta pues bueno presentar en este informe de actividades pues bueno las principales desarrolladas en este periodo iniciamos como siempre con la ministración del financiamiento público a los Partidos Políticos en esta décima ministración en el informe se da cuenta también acerca de los descuentos realizados a los Partidos Políticos particularmente estamos estableciendo

también un concentrado también de cuánto es el monto que asciende el total de descuentos que se tienen distribuidos en lo que toca a la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento en esta misma no tuvimos sesiones de dictaminación sin embargo nos encontramos trabajando en el análisis y revisión de los informes finales del cierre del procedimiento de liquidación de los otros Partidos Políticos Municipalista de Baja California y Peninsular de las Californias, en lo que refiere al cierre de la liquidación del Partido Municipalista pues bueno todavía están realizándose algunas gestiones, por otra parte la Coordinación en este periodo se ha dedicado bueno a concretar el proyecto para la instrumentalización del proceso de selección de las candidaturas independientes mismo que será turnado a la Comisión correspondiente para su análisis y posterior aprobación por el Consejo General en ese sentido estuvimos trabajando particularmente en la convocatoria pública para el proceso de selección de candidaturas independientes así como todos sus formatos y los lineamientos para la obtención y verificación del porcentaje de apoyo ciudadano dentro del proceso de selección de candidaturas independientes, así como los proyectos para la determinación de los topes de máximos de gastos para los actos pendientes para preparar el apoyo ciudadano y que lo podrán aplicar los aspirantes a candidatos independientes dentro del proceso electoral, por otra parte también en actividades dentro del proceso se están brindando la asesoría a la Secretaria Ejecutiva misma que pues bueno en diversas gestiones en los meses pasados se me ha designado como la gestora del sistema nacional del registro para el Proceso Electoral y pues bueno en este sentido estaremos ejecutando ya las actividades que establece el anexo 10.1 del reglamento de elecciones para tener una capacitación el próximo viernes en la Junta Local Ejecutiva del INE con personal de la Unidad Técnica de Fiscalización en un primer momento por parte de personal de este instituto y por la tarde por parte de los representantes de los Partidos Políticos pues bueno emitimos una serie de invitaciones formales signados por el Secretario Ejecutivo para solicitar a los Partidos Políticos pues bueno acrediten a quienes atenderán esta capacitación, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Integrantes de esta Junta pregunto si alguno de ustedes tienen alguna pregunta o intervención respecto al informe rendido, de no ser así Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. --

SECRETARIO DE LA JUNTA: Claro que si Presidente, el siguiente punto es el relativo a asuntos generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: De nueva cuenta integrantes de la Junta en los términos del artículo ocho numeral dos del Reglamento Interior del Instituto les consulto si desean agendar algún tema en asuntos generales, de no ser agostados los temas siendo las **nueve horas con dieciséis minutos** del día seis de noviembre del año de dos mil dieciocho, se levanta esta Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **dieciséis** fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Conste -----

LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA

PRESIDENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

SECRETARIO

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2018, por los integrantes de la Junta General Ejecutiva que en ella intervinieron.